

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ROVAYO PINO S. A. (ROPISA) A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2010 de La Compañía ROPISA S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado con un Capital de ochocientos dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de ROPISA S. A.
- D) Le informo que durante el presente año 2010 se ha verificado que hay una pequeña utilidad.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Junio 22 de 2011

Atentamente

Foraida Aleócer D.
Foraida Aleócer D.
CED. 0920095833
REG. B. 10941

